

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Palencia, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo, Marcelino Rafael González.—30.618.

FAST COOK, S.L.

Corrección de Errores

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 10 de junio de 2003 de la mencionada sociedad, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. En el punto primero del orden del día donde dice: «Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2002.» Debe decir: «Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.»

Barcelona, 11 de junio de 2003.—30.394.

FDM PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Sevilla, Calle Ximenez de Enciso 35, Casa 1, Bajo E, o en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios 1997,1998,1999,2000,2001 y 2002.

Tercero.—Distribución del Resultado de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Gestión del Consejo de Administración.
Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita en el lugar señalado para la celebración de la Junta General, los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 12 de junio de 2003.—D. José Luis Martín Jesús.—30.647.

FÉNIX DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de Fénix de Comercio Exterior, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida del Padre Piquer, número 45, el día 10 de julio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 de julio de 2003, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a, 2 de junio de 2003.—El Administrador único. Don Francisco Álvarez Díaz.—29.029.

FINANZAS Y EQUIPAMIENTO, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C/ Orfebrería 7, Torrejón de Ardoz, Madrid, el día 29 de Junio de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación del Objeto social.

Cuarto.—Cambio del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales y el informe de gestión sobre las mismas y pedir y obtener de forma inmediata gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don Manuel Morales Mateos.—30.535.

FINEX, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6), en segunda convocatoria, el día 30 de Junio, a las trece treinta horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 29 de Junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2.002, así como la gestión del Consejo durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento Auditores de Cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera Puchol.—30.397.

FLEXOPACK, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Extraordinaria, de carácter universal, celebrada el día 10 de Junio de 2003, en la sede social, estando representado la totalidad del capital social, se tomaron por unanimidad, los siguientes

Acuerdos

Primero.—Reducir el capital social de 560.733 euros, a 91.231,80 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, llevándose a término de inmediato y renunciando los socios a percibir cantidad alguna por la mencionada reducción.

Segundo.—Ampliar el capital social con 171.705,70 euros, mediante la emisión de 28.570 acciones al precio de 6,01 euros, por acción; con la renuncia de los actuales socios, son suscritas y desembolsada en su totalidad por nuevos accionistas.

Tercero.—Queda estipulado el capital social en la suma de 262.937,50 euros.

Sentmenat a 11 de Junio de 2003.—El Secretario, Don Carlos Olivella.—30.656.

FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, señalando al efecto el día 30 de Junio de 2.003, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, s/n, Torviscas Parc. 5-Apartamentos Orlando, Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio, deliberación y votación sobre la venta de bienes inmuebles de la sociedad.

Segundo.—Deliberación sobre posterior liquidación y disolución de la sociedad y, en su caso, nombramiento del liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Menoyo.—30.617.

FOMENTO Y CULTURA ANDALUCES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, nos es grato convocarles a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en el domicilio social, y de no lograr quórum suficiente, 24 horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Quinto.—Aumento de Capital, dejando el valor nominal en 6,02 euros por acción.

Sexto.—Cambio del domicilio Social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a

su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por los administradores.

Granada, 7 de mayo de 2003.—El Presidente.—28.741.

FÓRMULA ADECUADA PARA CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avda. de les Corts Catalanes, 617, 1.º-2.º, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 11,30 horas, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada en el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, relativos a las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores, y de su derecho a obtener copia de todo ello o la remisión gratuita a su domicilio de la total indicada documentación.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—Fdo. Francisco Martínez Ballesteros. Presidente del Consejo de Administración.—30.634.

FOTO-INFORMÁTICA, S. L. (Sociedad absorbente) EDIFILM, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Foto-Informática, Sociedad Limitada», y «Edifilm, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de universal el día 3 de junio de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Edifilm, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Foto-Informática, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—En nombre y representación de las sociedades, el Consejero-Delegado de las mismas, don Miguel Pascual Ferrer.—29.121. y 3.ª 13-6-2003

FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Valdepeñas (Ciudad Real), carretera de Madrid a Cádiz, kilómetro 200 y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Valdepeñas, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: Francisco Delgado Merlo.—30.414.

FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Badajoz, Finca Benavides, carretera Olivenza Kilómetro 10, el 1 de julio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente: aprobación de balance y Estatutos Sociales, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la transformación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Badajoz, 5 de junio de 2003.—El Consejo de Administración: Don Antonio Pont Amenós, Don Ramón Pont Amenós, Don José Pont Amenós y Don Antonio Pont Grau.—30.390.

GABITAT HOLDING, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración se convoca Junta General de Accionistas de carácter ordinario, que se celebrará en las oficinas sitas en Calle Luis Buñuel, número 2, planta 2.ª, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2003, a las trece horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones y amortización de acciones por importe de 12.010 euros.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos, la propuesta e informes justificativos sobre la reducción de capital. Asimismo, se hace constar que se convoca para la misma fecha, hora y lugar, la Junta especial prevista en el artículo 148.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Laura García Pelayo Hirschfeld.—30.430.

GALLEGA DE CARNES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Gallega de Carnes SA, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y en la vigente ley de sociedades anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria.

La junta general ordinaria se celebrará el próximo día Lunes 30 de Junio a las 19.00 horas en única convocatoria.

El lugar en que tendrá lugar la junta será el domicilio de la sociedad, sito en Amil 13, Cambre, A Coruña.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, y distribución del beneficio, así como de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Dimisión de los señores consejeros y nombramiento de nuevos administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Apoderamiento al secretario del consejo para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente la correspondiente certificación.

Derecho de Información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o en su caso remisión gratuita de copia de los documentos objeto de aprobación.

Cambre, A Coruña, 12 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.505.

GARDOS, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de la Compañía para el próximo día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria en el domicilio social de la sociedad y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria sito en Ctra. Sabadell a Mollet del V. km 4, Santa Perpetua de la Mogoda, para debatir el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma que regula la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los estatutos sociales.

Los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos